

AVENIDA DE COLON. 12. 8.º C  
TELEFONO 23 12 59

FRANCISCO PEDRAJA MUÑOZ  
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS SECCION DE ARTE  
BADAJOZ

REGISTRO DE ENTRADA  
10 MAR. 92 001655  
JUNTA DE EXTREMADURA  
PRESIDENCIA

Excmo. Sr. Don  
Juan Carlos Rodriguez Ibarra  
Presidente de la Junta de Extremadura  
MÉRIDA (BADAJOZ).-

Querido amigo:

Te adjunto copia de la carta que envio al Vicepresidente, Antonio Ventura, en la que como verás le informo de la marginación a la que he sido sometido, junto a otros importantes artistas extremeños, en la selección para la Exposición en el Pabellón de Extremadura de la Expo 92.

Recibe tambien mi condolencia por el fallecimiento del padre de tu esposa, a la que transmite tambien el pesar de mi esposa y mio.

Recibe un fuerte y cordial abrazo de tu amigo,

Fdo.: Francisco Pedraja Muñoz



Ilmo. Sr. Don

Antonio Ventura  
Vicepresidente de la Junta de Extremadura  
y Presidente de la Comisión Regional para  
el V Centenario del Descubrimiento de  
América.-

Distinguido amigo:

El motivo de esta carta es darle a conocer la doble marginación a la que he sido sometido, como pintor por una parte y como Director del Museo provincial de Bellas Artes por otra.

Mi historial como pintor, que se inició con gran éxito en 1.951 con premio en la Regional Extremeña y selección para la Bienal Hispanoamericana de Madrid y continuó con el primer premio de la Regional de 1.953 y la selección para la Bienal Hispanoamericana de la Habana, ha seguido hasta hoy, con múltiples exposiciones colectivas e individuales, en el extranjero y por toda España; Paris (Bienal de 1.962), El Cairo, Amberes, Madrid (4 veces), etc., etc., y en estos últimos tiempos en Barcelona y Lisboa (1.989), Madrid de nuevo (1.990), Badajoz (1.991) y actualmente en Cáceres (en el Brocense), patrocinadas ambas por las Diputaciones de Badajoz y Cáceres, lo que demuestra, por los premios y elogiosas críticas de los más prestigiosos críticos de arte, no sólo de España, que mi arte, además de un importante historial, es algo vivo.

Mi ausencia de la lista de artistas extremeños que expondrán en el Pabellón de Extremadura de la Expo de Sevilla, es una notoria injusticia y la justificación que he oído de falta de espacio se resuelve disminuyendo el tiempo de las Muestras y reduciendo el número de obras de cada pintor, que en algún caso, llega a 4 cuadros.

Mi protesta no es solo personal, la hago tambien en nombre de muchos artistas con historial y valores pictóricos tambien muy importantes; cito algunas de estas notables ausencias: Vaquero Poblador, Pérez Muñoz, Grajera, Cañamero, Ramón Fernández Moreno, María Teresa Romero, Rogelio García Vázquez, Benavente Solís, Amador, y tantos otros artistas, vivos, en Badajoz, Mérida, Cáceres y otros puntos de España así como de otros, recientemente fallecidos y ya penosamente olvidados; como Eduardo Acosta, Fernández Megias, Fernández Torrado, etc., etc.

Como profesor titular de Arte de la Universidad de Extremadura y Director del Museo de Bellas Artes de Badajoz, he visto con asombro seleccionar las numerosas obras que van de este Museo a la Expo de Sevilla, sin contar conmigo para nada y sin que se me permita la mínima participación.

Los que como yo, aún teniendo sustanciosas ofertas de fuera de nuestra región, hemos permanecido siempre luchando dentro de ella, en otros difíciles tiempos, para que Extremadura no se convirtiese en un desierto cultural, creo que merecemos un mejor trato.

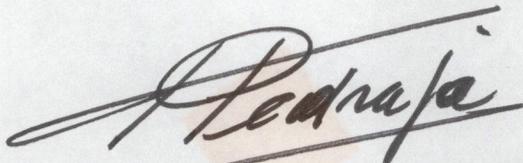
Señor Presidente, espero de vuestro recto criterio, demostrado en todas las ocasiones, que esta injusta marginación a la que hemos sido

23

sometidos numerosos artistas, sea subsanada para una mejor representación del arte extremeño y una mayor fidelidad a su historia artística en la Expo de Sevilla y así recibir el digno trato que merecemos.

Reciba con un cordial saludo mi más alta consideración.

Badajoz, 5 de Marzo de 1.992



Edo.. Francisco Pedraja Muñoz

P.D. Envío copia de esta carta al Presidente de la Junta de Extremadura, al Presidente de la Asamblea y a los Presidentes de ambas Diputaciones provinciales.